

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YICHENG LOGISTICS (ECUADOR) S.A.

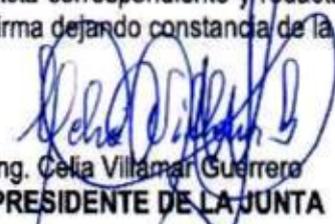
En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en las calles Elizalde 119 y Malecón Edif. Luz María Piso 3 Ofic. 4 a las diez horas y treinta minutos se encuentra presente la accionista Ing. Celia Villamar Guerrero propietaria de diez mil acciones con valor nominal de un dólar cada una, quien representan la totalidad del capital de la compañía para constituir una Junta General de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y uno de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión la Ing. Celia Villamar Guerrero, representante legal de la empresa y actúa como secretaria la Lcda. Karen Suarez. El presidente dispone por secretaría que el secretario constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente el 100% por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por la accionista que ha revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la accionista resolvió lo siguiente:

- a) Se aprueba los Estados Financieros del año 2018.
- b) Se nombra comisario al señor José Mora Benites.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.


Ing. Celia Villamar Guerrero
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Lcda. Karen Suárez
SECRETARIO